

Bogotá D.C.
2020

Doctora
LUZ HELENA VILLAMIL JIMÉNEZ
Apoderada

Asunto: Radicación: 12 -152967
Trámite: 11
Evento: 2
Actuación: 430
Folios: 1
Oficio:

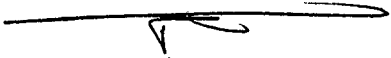
--- - 5 1 2 6

Me refiero a su radicación de fecha 23 de abril del 2015, radicado bajo el número 12 152967 0010 0001, mediante el cual solicita la inscripción de una afectación en el registro de la propiedad industrial, dentro de la solicitud de patente tramitada en el expediente de la referencia.

Sobre el particular debo informarle que mediante resolución 78577 del 19 de Diciembre de 2014, esta entidad denegó la solicitud de la patente titulada "UNA COMPOSICIÓN PARA CONTROLAR ENDOPARÁSITOS QUE COMPRENDE UNA COMBINACIÓN DE UN COMPUESTO DE AMINOACETONITRILO Y ABAMECTINA".

Luego, teniendo en cuenta que no existe derecho vigente en favor de la sociedad NOVARTIS AG, no es procedente efectuar la inscripción solicitada.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2, literal d), del capítulo sexto del título primero de la circular Única N. 10 del 2001


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

El anterior oficio fue notificado en el listado único de notificaciones de propiedad industrial de fecha 26 MAYO 2015.

Elaboró: Jorge Sánchez
Aprobó: José Luis Salazar